

IMPRESIONES

A vivir!

El mundo del cinematógrafo abre plaza a una posible "estrella" que antaño su ingreso en la cofradía de Feria White y Francesca Bertini. Es una princesa real. Es la princesa Alejandra, que vive en el retiro de los Hohenzollern con su marido el cuarto hijo del ex-kaiser Guillermo II.

No quiere la princesa Alejandra ni la rueda de plata, ni el botón escarlata, ni los círculos unánimes en el lago de azur. Adiós las frondas del señorío castillo, las aguas melancólicas de los palacios estanques, los recuerdos de la Corte fencida. No más melancolías del destino. ¡Es tan grande el mundo y tan bella la vida!

A trabajar y a triunfar. Las princesas rusas bailan. Las alemanas, quizás menores ágiles, no echan por ese camino de libertad. Pero el cine les ofrece su blanca misteriosa, sus reflectores espléndidos, sus teléscopios hipérboles y sus dálares abundantes, para dedicarse al arte sin palabras. Ser estrella del cine es un destino digno de una princesa, y el único oficio que puede hacer volver a brillar su nombre y encender con luces de triunfo las imperiales diademas, empañadas en la penumbra del destino.

El destino de los príncipes es, en un marco más fastuoso, como la soltería de las señoritas de los paseos: un poema de tédio asomado a la monorítmica vida vegetal de la aldea, un ver pasar las nubes, un ver caer las hojas, un sentirse morir sin haberse sentido vivir...

La princesa Alejandra es guapa y por fuerza tiene que ser distinguida. Pensará que no vale la pena de haber nacido princesa para vivir esclavizada al recuerdo de una corte destrozada, viéndola perpetua del tratamiento de alteza, bostezando en las clases pasivas de la monarquía.

Ya no hay castas en el mundo, que es llano como la palma de la mano, y grande, muy grande y muy bonito. La princesa ha sentido la caricia del sol y la frescura del viento y ha abierto la puerta de su jaula.

La princesa Alejandra habrá perdido Alemania, pero la mujer que quedará en pie cuando se le haya caído el manto real tendrá por suyo todo el mundo.

Y he ahí como, rompiendo con su pasado, la aspirante a "estrella" ha empezado a vivir el argumento de una película real: la de la princesa que se cansó de estar triste y echó a andar mundo adelante.

¡Enhorabuena, princesa feliz!

Cuando ya no manda uno nada, no hay nada mejor que vivir sin que manden en uno. Señorita Hohenzollern ex-princesa imperial: ¡Viva la libertad!

El general Cavalcanti

Ayer llegó de Madrid el general marqués de Cavalcanti con su distinguida esposa y su hermana política, la señorita Carmen Quiroga y Pardo Bazán.

Los distinguidos viajeros siguieron viaje a su castillo de Santa Cruz.

Saldados al general Cavalcanti cuya ilustre figura tan merecidos y artaigados prestigios tiene en la Coruña, y a sus familiares, tan queridos en la sociedad local, desdoblaron una grata estancia entre nosotros.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 3.

La "Gaceta" publica hoy los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1925-26.

Importa el de gastos 3.092.535.491 pesetas con 62 céntimos, distribuidas como se expresa:

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

Casa real: 9.500.000 pesetas.

Curopas colegiadoras: 2.036.258.80.

Denda pública y cargas de Justicia:

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Gracia y Justicia, obligaciones civiles: 40.321.225.83.

Idem eclesiásticas: 61.435.013.73.

Guerra: 442.131.377.83.

Marina: 179.128.240.67.

Gobernación: 255.416.796.53.

Instrucción pública y Bellas Artes: 178.391.584.24.

Fomento: 421.207.476.37.

Trabajo: 45.513.495.

Hacienda: 31.957.242.05.

Gastos de las contribuciones y rentas públicas: 263.286.781.29.

POSESIONES DEL AFRICA OCCIDENTAL: 2.802.401.47.

ACCION EN MARRUECOS: 230.750.147 con 78 céntimos.

Las diferencias entre este presupuesto adaptado y el del año anterior son las siguientes:

Casa real: no hay diferencia.

Curopas colegiadoras: en menos,

Denda pública: en más, 39.549.544.59.

Clases pascuas: no hay diferencia.

Tribunal Supremo: en menos, 35.670. Presidencia del Consejo: en más, 13.405.285.45.

Estado: en menos, 479.058.10.

Gracia y Justicia, obligaciones civiles, en menos, 4.284.849.23.

Obligaciones eclesiásticas: en menos, 66.285.51.

Guerra: en más, 94.470.800.53.

Marina: en más, 9.204.373.

Gobernación: en menos, 9.516.122.

Instrucción pública: en más, 743.875.

Fomento: en más, 13.583.597.

Trabajo: en menos, 334.698.

Hacienda: en menos, 702.442.

Gastos de las contribuciones y rentas:

en menos, 358.298.

Posesiones del África occidental: en más, 1.466.257.

Total general del presupuesto anterior: 2.914.724.894.26.

Idem del actual: 3.092.538.994.62.

Diferencia en más del actual: pesetas 150.814.097.36.

Ruiz de Velasco.

N. de la R. — Por una deficiencia de transmisión que no hemos podido subsanar, faltan en esta información las cifras totales del servicio de la Fonda, pública y de los gastos de la Presidencia del Consejo y el ministerio de Estado; aún cuando figuraran las de comparación con el presupuesto anterior.

Noticias de Santiago

(POR TELÉFONO)

FALLECIMIENTO SENTIDO

Santiago 3 (22 h.)

Falleció en esta ciudad el decán de la catedral de Mondariz D. Enrique Costas Márquez.

El finado era natural de Compostela y había vendido a su pueblo natal para someterse a una operación quirúrgica.

Fue muy sentida la muerte del virtuoso sacerdote.

DEL TELEGRAFO EN MELLID

Los elementos mercantiles de la vecina villa de Mellid han dirigido al Gobierno solicitando la reapertura de la estación telegráfica clausurada hace tiempo por falta de personal.

DEL HOMENAJE A CORREDORIA

El alcalde de esta ciudad recibió un cablegrama de la Habana dando cuenta del homenaje tributado por el Centro Gallego al ilustre pintor Corredoira, en el que hubo frases de recuerdo para la histórica Compostela.

El Corresponsal.

DOS ROBOS

En el Colegio de los Salesianos, situado en la calle del Hospital, se cometió hace tres días un robo, del cual no dió cuenta la policía a los periodistas, al objeto de instruir las diligencias del caso, de las cuales resulta que los ladrones quedaron ocultos en uno de los patios del Colegio y después se apropiaron de unas botellas e sierra que había en una alacena. Se llevaron además 20 jerseys y cinco abrigos.

Como supuesto autor del robo fué detenido un albañil llamado Luciano Sánchez Eiras, quien niega haber cometido el hecho que se le imputa y fué puesto en libertad por no comprobarse las sospechas.

LA CORRUPCIÓN

También manifestió el señor Llosas que el jefe de la guardia civil del puesto de Corcubión le dió cuenta de que la huella de Canefines continúa en el mismo estado. Sólo trabajan los obreros que curaron a sustituir a los huequistas.

NUESTROS ARTISTAS

Jesús Corredoira en la Habana

La señora viuda de Corredoira, madre de nuestro querido amigo el afamado pintor Jesús Corredoira, que reside en Lugo, recibió anteayer un expresivo cablegrama del presidente del "Centro Gallego" de la Habana, participándole que en esta importante sociedad donde se condensan y exteriorizan todas las ansias y los anhelos todos de nuestros paisanos que residen en la floreciente isla cubana, se había celebrado con extraordinario éxito un homenaje de admiración y cariño en honor del ilustre lugense, con motivo de la exposición que de sus nobles cuadros hizo el expresado Centro.

Por suscripción nacional fue adquirido uno de los licenzas del ilustre Corredoira, para ser entregado al Museo Nacional de Pinturas de la República cubana, se había celebrado con extraordinario éxito un homenaje de admiración y cariño en honor del ilustre lugense, con motivo de la exposición que de sus nobles cuadros hizo el expresado Centro.

Con motivo de las nuevas combinaciones de trenes de que estos días hemos dado cuenta, sufre la consiguiente modificación el horario del servicio de Correos de la administración principal de la Corona.

UNA MODIFICACIÓN

El nuevo horario de Correos

La señora viuda de Corredoira, madre de nuestro querido amigo el afamado pintor Jesús Corredoira, que reside en Lugo, recibió anteayer un expresivo cablegrama del presidente del "Centro Gallego" de la Habana, participándole que en esta importante sociedad donde se condensan y exteriorizan todas las ansias y los anhelos todos de nuestros paisanos que residen en la floreciente isla cubana, se había celebrado con extraordinario éxito un homenaje de admiración y cariño en honor del ilustre lugense, con motivo de la exposición que de sus nobles cuadros hizo el expresado Centro.

Por suscripción nacional fue adquirido uno de los licenzas del ilustre Corredoira, para ser entregado al Museo Nacional de Pinturas de la República cubana, se había celebrado con extraordinario éxito un homenaje de admiración y cariño en honor del ilustre lugense, con motivo de la exposición que de sus nobles cuadros hizo el expresado Centro.

Con motivo de las nuevas combinaciones de trenes de que estos días hemos dado cuenta, sufre la consiguiente modificación el horario del servicio de Correos de la administración principal de la Corona.

Así pues, el horario de Correos que rige desde el día 1 del mes corriente

SALIDAS

Expediciones

Correos a Madrid y mixto a Monforte, sale de la oficina a las 6'25 y de la estación a las 7'00.

Ferrol, primera, de la oficina, a las 7'15 y de la estación, a las 7'45.

Sada, primera, a las 8'00.

Corcubión, a las 8'00.

Santiago, primera, a las 8'00.

Santiago, segunda, a las 8'15.

Expreso a Madrid, sale de la oficina a las 14'00 y de la estación, a las 16'30.

Ferrol, segunda, de la oficina, a las 15'45 y de la estación, a las 14'20.

Sada, segunda, a las 17'00.

LLEGADAS

Expediciones

Ferrol, primera, a las 8'30.

Santiago, a las 10'30.

Sada, a las 11'30.

Corcubión, a las 13'00.

Expreso de Madrid, a las 14'30.

Santiago, segunda, a las 15'00.

Correos de Madrid, a las 18'00.

Ferrol, segunda, a las 21'00.

Mixto de Monforte, a las 21'52.

VIAJEROS

Salió para Carral con su familia

el alcalde de aquél don César Otero.

Para Olsiros, don Enrique Fraga con su familia.

Para Caldas de Reyes, el general

don José Pulleiro.

Para Puenteceso, el exdiputado

don Antonio Goyanes Cedrón con su familia.

Para el balneario de Arteijo, el

arquitecto D. Juan de Giorraga y de la Bastida.

Para Santa María de Babío, don Severiano Sánchez con su señora y sus sobrinos.

Regresó de Vigo la señorita Concha López Morillo.

De un viaje por España, el exconcejal don Juán Almuyna.

Salido para Carballedo el notario don Ernesto Seijo Benassel.

Llegó de Lugo el catedrático de

aquel Instituto, don José Santiago Chafañol, nuestro querido compañero en la prensa.

La Gaceta

puesto asciende a más de 3.250.925 pesetas.

LUGO

</

Teatro Rosalia Castro
Empresaria Arizaga
El Martes, 7 de Julio
DEBUT
DE LA GRAN COMPAÑÍA DE LA EMINENTE ACTRIZ

MIMI AGUGLIA

De Instrucción pública

Se dispuso que doña Gumersinda Pilar Sanz, maestra de la escuela de San Juan (Moeche) y D. Juan Diaz Cagiao de la de Limodre (Fene), envían para unir al expediente personal copia autorizada del voto de gracias y de la comunicación autoritaria que respectivamente les otorgó la Inspección de la segunda zona.

— Se envió a la Dirección general el expediente de permuto de escuelas de doña Josefa Faustina Estévez Roullouca, maestra de la escuela de Vilardelme, en Puente Caldelas (Pontevedra) y doña Matilde Rodríguez Barral, de Meaños-Zas (La Coruña).

— La Inspección de la segunda zona participó la aclaración a la sanción del presupuesto de material del año económico de 1924-25 de la escuela de niños de França (Mugardos).

— Se enviaron a la Dirección general las reclamaciones de D. Joaquín Catamayo González, maestro de la escuela de Lamay (Teo) y de las maestras excedentes doña Francisca Vilien del Río y doña Enriqueta Fuján Castro, a las propuestas provisionales de adjudicación de escuelas, por el primer turno (reingreso), pues las en la "Gaceta" del 11 del pasado Junio.

— Se ordenó a la Alcaldía de San Saturnino enviar copia autorizada del contrato de arriendo de la casa de D. Severino García Ramírez, aceptada por la Inspección provincial para la escuela de Lamas.

— Se dictaron medidas para que puedan poseerse ante las repectivas secciones administrativas, de las escuelas que obtuvieron por oposición libre los siguientes maestros que se encutran cumpliendo el servicio militar.

Sres. Ds.: Benigno Sánchez Cepeda, de la escuela de Nieves, en Ortigueira, incorporado al regimiento de artillería ligera de guarnición en Valadolid; José Gómez de Meijedo (Puentes de García Rodríguez), de guarnición en Valencia; José Quero Delgado, de Quiebras (Cerdeira), en el regimiento de artillería en Granada, e Inocencio Salvador Aguirre Brandoni (Zás), que sirve en el regimiento del Infante, de guarnición en Zaragoza. Y se dispone que continúen al frente de las referidas escuelas las que las regentan interinamente mientras los nombrados no cumplen sus obligaciones militares.

— Se enviaron a la Dirección general las reclamaciones presentadas por doña Francisca Vilien del Río, maestra excedente; doña Teresa Fernández Ferrer, maestra propietaria de la escuela de Vilachá (Monfero); doña María del Carmen Álvarez López, de França (Mugardos), y doña Mélida F. Gómez Martín, impugnando las propuestas provisionales de adjudicación de escuelas por el cuarto turno (traslación voluntaria) publicadas en la "Gaceta" de Madrid el 11 del pasado Junio.

— La Junta local de Vedra participó la concesión de votos de gracias a favor de los maestros de las escuelas de Vedra, D. Francisco Rey Pérez y doña María del Carmen Luisa Valieli, y al de Santa Cruz de Riaudilla, D. Manuel Cabral, Budíos, y se significa a la citada corporación que para la validez de la concesión, es precisa la conformidad de la Inspección provincial conforme a la regla 42 de la real orden de 25 de Junio de 1923.

— Se pidió a la Dirección general la autorización para rectificar el segundo apellido de D. Benito de Juan Rey, nombrado en virtud de oposición libre maestro de la escuela de Camelle (Gamarra).

— Se enviaron a la Dirección general las comunicaciones de preferencia de escuelas presentadas por los maestros opositores en expectación de destino, D. Alejandro Téllez Marín, D. José Otero Tarrío, D. Antonio Montero Rodríguez, D. Salustiano Rey Eiras, D. Angel Varela Rivero y D. Pablo Hernando Gilarranz.

— La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas envió la consignación para el abono de las jubilaciones y pensiones de viudedad y orfandad de Junio y trimestres pasados y atrasados a favor de D. José Gómez Fernández, D. Ramón Fernández Castillejo, doña María Yáñez Lafuente, doña Rosa Vázquez López, doña Filomena Caamaño Orieiro, doña Bernardo Rodríguez, doña Isabel Pérez Bragado, doña Victoria González Pérez, doña Josefina Suárez Suárez y doña Sofía Rivas Gómez, y la sección administrativa dispuso el día 2 que por la Habilitación de Clases pasivas de esta provincia se abrease el pago de las mercantadas atenciones.

— Se enviaron a la Dirección general las reclamaciones de D. Vicente Ruiz Hernández, maestro de la escuela de Perbes (Mino), y D. Eduardo Rodríguez López, que lo fue de Boente (Arzúa), impugnando la relación de vacantes de escuelas ofrecidas al quinto turno (oposición libre).

— La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas rehabilitó la pensión concedida a doña Josefina Rivas Godoy, que había sido baja en nómina por no haber pasado la revisión anual de presencia.

— Se devolvió a los siguientes maestros la documentación aportada para asistir a las oposiciones a ingreso en el ministerio celebradas recientemente en Santiago de Compostela.

Srs. Ds.: Germán Asturiano Arroyo, de Salamanca, por medio de la sección administrativa de aquella provincia; Pepe Grima Barreiro Gómez de Rubic, Nieva, s. por la de Pontevedra; Manuel Gutiérrez y Sánchez, de Zamora por la de su otra provincia; Teresa Polo Martínez, de esta ciudad; José Fariña Maríño, de Cea, Vigo, s. por la de A Coruña; Manuel Gómez Novoa, de Orense; Dolores Morente López, María Lazán Yáñez y Elena Soilián Carrera, vecinas de Lugo; Elisa Pérez Díaz, de Ribadeo, y Ramón López Rúa, de San Tomé de Fligueiras (Palas de Rei), los cinco por la sección administrativa de Lugo.

— Se desestimó la pretensión de los vecinos de Beato-Cesullan, de que la escuela unitaria de niños de Cabanas se constituyera interinamente por D. Francisco Antelo.

— Se enviaron a las secciones administrativas de Orense y Pontevedra los expedientes personales y certificaciones de liquidaciones de haberes de doña María Hortensia Uribarri Corral, y doña Ana

Castro Feijoo, que respectivamente en virtud del cuarto turno pasaron a las escuelas de Villanueva en Allariz y Gres (Carbias).

— Se dispuso que se rectifique la fecha del cese de D. José Sánchez Galo, en el empleo de maestro interino de la escuela de Ambroio (Irrijoa) por no ser admisible que coincida con la posesión del maestro propietario D. José P. Gómez Fernández.

— Don Antonio Tain Paradelo pasó en el empleo de maestro interino de la escuela de Cergueda (Malpica de Bergantiños).

— Se ordenó a doña Manuela Orellana Pereira, maestra de la escuela de niñas de Cabanas, que para unir a su pretensión de jubilación voluntaria envíe la hoja de servicios.

— Se dispuso que por la Alcaldía de Ordenes se envíe copia del comitato de arrido de la casa de D. José Gondiso Viñuela, aceptada por la Inspección provincial para la escuela de Ardém.

— Don Jaime Roselló Borrás se puso en el empleo de maestro propietario de la escuela de Oliveira (Dumbre) y don Francisco Amorós Santamaría, de la de Cabalar (Somozas).

— Se enviaron a la Dirección general las solicitudes de doña Concepción Macieiras García y doña María de la Asunción Seijo Otero, en pretensión de dispensa de edad para asistir a las próximas oposiciones a ingreso en el magisterio.

— Se desestimó la pretensión de integración de escuelas de doña María Pena Naveira.

— Se enviaron a la Dirección general las reclamaciones de las vacantes de sueldos producidos en el pasado mes de Junio.

— Para su entrega a los interesados se pidieron a las Escuelas Normales de Santander y Guadalajara, los títulos profesionales de maestros de doña Segura en una Zayas Sánchez y doña Enriqueta Romero de los Arcos.

— Se participó a D. José B. Carmona, maestro de la escuela de San Juan y de Cambra-Rodeiro (Pontevedra), cómo pretender obtener la devolución de los documentos apartados para asistir a las oposiciones a ingreso en el magisterio, etc., trasladadas recientemente a Santiago de Compostela.

— Se envió a la sección administrativa de Barcelona la certificación de liquidación de haberes de la pensión de doña Elvira Quintas Rendo.

— Se dispuso que D. Ramón López Varela, maestro de la escuela de Garcián-Padrón y D. Segundo Alonso Romero, de Vigo-Paderne, envíen copia de la comunicación laudatoria de la Inspección provincial para unir al expediente personal.

— Se remesaron a la Dirección general las reclamaciones presentadas por doña Francisca Vilien del Río, maestra excedente; doña Teresa Fernández Ferrer, maestra propietaria de la escuela de Vilachá (Monfero); doña María del Carmen Álvarez López, de França (Mugardos), y doña Mélida F. Gómez Martín, impugnando las propuestas provisionales de adjudicación de escuelas por el cuarto turno (traslación voluntaria) publicadas en la "Gaceta" de Madrid el 11 del pasado Junio.

— La Junta local de Vedra participó la concesión de votos de gracias a favor de los maestros de las escuelas de Vedra, D. Francisco Rey Pérez y doña María del Carmen Luisa Valieli, y al de Santa Cruz de Riaudilla, D. Manuel Cabral, Budíos, y se significa a la citada corporación que para la validez de la concesión, es precisa la conformidad de la Inspección provincial conforme a la regla 42 de la real orden de 25 de Junio de 1923.

— Se pidió a la Dirección general la autorización para rectificar el segundo apellido de D. Benito de Juan Rey, nombrado en virtud de oposición libre maestro de la escuela de Camelle (Gamarra).

— Se enviaron a la Dirección general las comunicaciones de preferencia de escuelas presentadas por los maestros opositores en expectación de destino, D. Alejandro Téllez Marín, D. José Otero Tarrío, D. Antonio Montero Rodríguez, D. Salustiano Rey Eiras, D. Angel Varela Rivero y D. Pablo Hernando Gilarranz.

— La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas envió la consignación para el abono de las jubilaciones y pensiones de viudedad y orfandad de Junio y trimestres pasados y atrasados a favor de D. José Gómez Fernández, D. Ramón Fernández Castillejo, doña María Yáñez Lafuente, doña Rosa Vázquez López, doña Filomena Caamaño Orieiro, doña Bernardo Rodríguez, doña Isabel Pérez Bragado, doña Victoria González Pérez, doña Josefina Suárez Suárez y doña Sofía Rivas Gómez, y la sección administrativa dispuso el día 2 que por la Habilitación de Clases pasivas de esta provincia se abrease el pago de las mercantadas atenciones.

— Se enviaron a la Dirección general las reclamaciones de D. Vicente Ruiz Hernández, maestro de la escuela de Perbes (Mino), y D. Eduardo Rodríguez López, que lo fue de Boente (Arzúa), impugnando la relación de vacantes de escuelas ofrecidas al quinto turno (oposición libre).

— Se devolvió a los siguientes maestros la documentación aportada para asistir a las oposiciones a ingreso en el ministerio celebradas recientemente en Santiago de Compostela.

Srs. Ds.: Germán Asturiano Arroyo, de Salamanca, por medio de la sección administrativa de aquella provincia; Pepe Grima Barreiro Gómez de Rubic, Nieva, s. por la de Pontevedra; Manuel Gutiérrez y Sánchez, de Zamora por la de su otra provincia; Teresa Polo Martínez, de esta ciudad; José Fariña Maríño, de Cea, Vigo, s. por la de A Coruña; Manuel Gómez Novoa, de Orense; Dolores Morente López, María Lazán Yáñez y Elena Soilián Carrera, vecinas de Lugo; Elisa Pérez Díaz, de Ribadeo, y Ramón López Rúa, de San Tomé de Fligueiras (Palas de Rei), los cinco por la sección administrativa de Lugo.

— Se desestimó la pretensión de los vecinos de Beato-Cesullan, de que la escuela unitaria de niños de Cabanas se constituya interinamente por D. Francisco Antelo.

— Se enviaron a las secciones administrativas de Orense y Pontevedra los expedientes personales y certificaciones de liquidaciones de haberes de doña María Hortensia Uribarri Corral, y doña Ana

Castro Feijoo, que respectivamente en virtud del cuarto turno pasaron a las escuelas de Villanueva en Allariz y Gres (Carbias).

— Se dispuso que se rectifique la fecha del cese de D. José Sánchez Galo, en el empleo de maestro interino de la escuela de Ambroio (Irrijoa) por no ser admisible que coincida con la posesión del maestro propietario D. José P. Gómez Fernández.

— Don Antonio Tain Paradelo pasó en el empleo de maestro interino de la escuela de Cergueda (Malpica de Bergantiños).

— Se ordenó a doña Manuela Orellana Pereira, maestra de la escuela de niñas de Cabanas, que para unir a su pretensión de jubilación voluntaria envíe la hoja de servicios.

— Se dispuso que por la Alcaldía de Ordenes se envíe copia del comitato de arrido de la casa de D. José Gondiso Viñuela, aceptada por la Inspección provincial para la escuela de Ardém.

— Don Jaime Roselló Borrás se puso en el empleo de maestro propietario de la escuela de Oliveira (Dumbre) y don Francisco Amorós Santamaría, de la de Cabalar (Somozas).

— Se enviaron a la Dirección general las solicitudes de doña Concepción Macieiras García y doña María de la Asunción Seijo Otero, en pretensión de dispensa de edad para asistir a las próximas oposiciones a ingreso en el magisterio.

— Se desestimó la pretensión de los vecinos de Beato-Cesullan, de que la escuela unitaria de niños de Cabanas se constituya interinamente por D. Francisco Antelo.

— Se enviaron a las secciones administrativas de Orense y Pontevedra los expedientes personales y certificaciones de liquidaciones de haberes de doña María Hortensia Uribarri Corral, y doña Ana

Castro Feijoo, que respectivamente en virtud del cuarto turno pasaron a las escuelas de Villanueva en Allariz y Gres (Carbias).

— Se dispuso que se rectifique la fecha del cese de D. José Sánchez Galo, en el empleo de maestro interino de la escuela de Ambroio (Irrijoa) por no ser admisible que coincida con la posesión del maestro propietario D. José P. Gómez Fernández.

— Don Antonio Tain Paradelo pasó en el empleo de maestro interino de la escuela de Cergueda (Malpica de Bergantiños).

— Se ordenó a doña Manuela Orellana Pereira, maestra de la escuela de niñas de Cabanas, que para unir a su pretensión de jubilación voluntaria envíe la hoja de servicios.

— Se dispuso que por la Alcaldía de Ordenes se envíe copia del comitato de arrido de la casa de D. José Gondiso Viñuela, aceptada por la Inspección provincial para la escuela de Ardém.

— Don Jaime Roselló Borrás se puso en el empleo de maestro propietario de la escuela de Oliveira (Dumbre) y don Francisco Amorós Santamaría, de la de Cabalar (Somozas).

— Se enviaron a la Dirección general las solicitudes de doña Concepción Macieiras García y doña María de la Asunción Seijo Otero, en pretensión de dispensa de edad para asistir a las próximas oposiciones a ingreso en el magisterio.

— Se desestimó la pretensión de los vecinos de Beato-Cesullan, de que la escuela unitaria de niños de Cabanas se constituya interinamente por D. Francisco Antelo.

— Se enviaron a las secciones administrativas de Orense y Pontevedra los expedientes personales y certificaciones de liquidaciones de haberes de doña María Hortensia Uribarri Corral, y doña Ana

Castro Feijoo, que respectivamente en virtud del cuarto turno pasaron a las escuelas de Villanueva en Allariz y Gres (Carbias).

— Se dispuso que se rectifique la fecha del cese de D. José Sánchez Galo, en el empleo de maestro interino de la escuela de Ambroio (Irrijoa) por no ser admisible que coincida con la posesión del maestro propietario D. José P. Gómez Fernández.

— Don Antonio Tain Paradelo pasó en el empleo de maestro interino de la escuela de Cergueda (Malpica de Bergantiños).

— Se ordenó a doña Manuela Orellana Pereira, maestra de la escuela de niñas de Cabanas, que para unir a su pretensión de jubilación voluntaria envíe la hoja de servicios.

— Se dispuso que por la Alcaldía de Ordenes se envíe copia del comitato de arrido de la casa de D. José Gondiso Viñuela, aceptada por la Inspección provincial para la escuela de Ardém.

— Don Jaime Roselló Borrás se puso en el empleo de maestro propietario de la escuela de Oliveira (Dumbre) y don Francisco Amorós Santamaría, de la de Cabalar (Somozas).

— Se enviaron a la Dirección general las solicitudes de doña Concepción Macieiras García y doña María de la Asunción Seijo Otero, en pretensión de dispensa de edad para asistir a las próximas oposiciones a ingreso en el magisterio.

— Se desestimó la pretensión de los vecinos de Beato-Cesullan, de que la escuela unitaria de niños de Cabanas se constituya interinamente por D. Francisco Antelo.

— Se enviaron a las secciones administrativas de Orense y Pontevedra los expedientes personales y certificaciones de liquidaciones de haberes de doña María Hortensia Uribarri Corral, y doña Ana

Castro Feijoo, que respectivamente en virtud del cuarto turno pasaron a las escuelas de Villanueva en Allariz y Gres (Carbias).

— Se dispuso que se rectifique la fecha del cese de D. José Sánchez Galo, en el empleo de maestro interino de la escuela de Ambroio (Irrijoa) por no ser admisible que coincida con la posesión del maestro propietario D. José P. Gómez Fernández.

— Don Antonio Tain Paradelo pasó en el empleo de maestro interino de la escuela de Cergueda (Malpica de Bergantiños).

— Se ordenó a doña Manuela Orellana Pereira, maestra de la escuela de niñas de Cabanas, que para unir a su pretensión de jubilación voluntaria envíe la hoja de servicios.

— Se dispuso que por la Alcaldía de Ordenes se envíe copia del comitato de arrido de la casa de D. José Gondiso Viñuela, aceptada por la Inspección provincial para la escuela de Ardém.

— Don Jaime Roselló Borrás se puso en el empleo de maestro propietario de la escuela de Oliveira (Dumbre) y don Francisco Amorós Santamaría, de la de Cabalar (Somozas).

Del Ferrol

VISITA A LOS ARSENALES — FIESTAS CAMPESTRES — NOTAS DEPORTIVAS — MERECIDA DISTINCIÓN — VAPORES DE GUERRA — DEL JUZGADO, LA FIESTA DE LAS ESPIGAS — VARIAS NOTICIAS.

Julio, 3.

Estuvieron ayer en Ferrol 27 alumnos del Colegio de los Padres Maristas de esa capital, con objeto de visitar estos Arsenales.

Detenidamente recorrieron los diversos talleres y visitaron los barcos en construcción.

En el tren de las seis de la tarde regresaron a la Coruña.

En el mes actual se celebrarán las siguientes fiestas campesinas:

El 16 la del Carmen en Fene.

El 18 y 19 la de Santa Marina en Silio y Villar.

El 25 y 26 la de Santiago Apóstol en el Seijo, Barallobre, Lago y la Capela.

En todos estos pueblos habrá función religiosa, procesión, fuegos y verbena y bailes.

En algunos comercios se han fijado artísticos carteles anunciando el gran desfile que el domingo jugará en el campo del Infernito los excelentes equipos "Real Club Deportivo" y "Racing".

Es creencia general que este encuentro será sin duda alguno el más interesante de la temporada.

La afición espera impacientemente este match.

Hoy comenzó el adorno del campo para la lucida verbena que se celebrará después del partido.

Entre los nombramientos de gentiles hombres de cámara con ejercicios que S. M. el Rey ha nombrado últimamente figura el del distinguido comisario de Marina D. Felipe Franco, ilustre ferrolano.

Unimos nuestra felicitación más sincera a las muchas que con tal motivo está recibiendo.

— Procedente de Vigo llegó a la siete

de la tarde de ayer a este puerto el vapor "Castor", auxiliar del buque planero "Giraud".

Lo manda el teniente de navío D. Ricardo Calvar.

Según radiograma recibido ayer en este Departamento el vapor "España número 3", navega con rumbo a Cartagena sin novedad a donde llegará el domingo de madrugada.

— La Audiencia decretó la busca del procesado Manuel Zas Seijo, por no concordar a un juicio oral, en causa por hurto.

Se remitió hoy a la Audiencia el sumario instruido en este Juzgado por los oficiales Manuel Naveira López, al parecer a un automóvil.

Mañana se celebrará en el Couto la fiesta de las espigas.

Habrá misa solemne y procesión con el Santísimo, que recorrerá toda la parroquia bendiciendo los campos.

Falleció ayer la señorita Antonia Jarrín Villaluso.

— Se espera hoy en este puerto el vapor "Cabo Peñas" y el inglés "Colón".

NOSIDIO.

LA PESCA

En el muelle de la Palloza se vendieron ayer 7 cajas de merluza a 3 pesetas el kilo; 40 de pescadilla a 1,30; 7 de sardinas a 1; 80 de gallones a 0,90; 30 de escachos a 0,30; 12 de congrio a 1,75; 8 de lenguados a 5,50; 80 de pescadilla pequeña a 1; 10 de rapes a 1,35; 6 de potas a 0,80; 30 de bonito a 2; 3 medias de verde a 68 pesetas cada una.

El bou "Eva" trajo 600 merluzas, 12 cajas de pescadilla, 6 de besugo y 30 medias.

Sección Religiosa

Santos de hoy: Laureano, Filiberto, Teodoro, Inocencio, Óscar y Agapit.

Idem de mañana: Miguel de los Santos, Zoá y Filomena.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de Guadalupe, en San Jorge.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Palatinas

Madrid, 3.

HERMOSA DESPACHA CON EL REY

Hoy despachó con don Alfonso en Palacio el vocal del Directorio, general Hermosa.

LA AUDIENCIA REGIA

Don Alfonso concedió hoy audiencia a los generales González, López Pozas y Urrea.

También recibió al auditor de Marina señor Figueras, al capitán de navío señor Muñoz y a los comandantes Mesa, Fernández de Córdoba y Retagovena.

Asimismo visitaron al rey el obispo de Ciudad Real y el conde de Peñaranda de Bracamonte.

VISITAS AL REY

El rey recibió hoy a los generales Burgoa, director general de la Guardia civil y Ardanza, capitán general de la primera región.

LA REINA DE PASEO

Doña Victoria salió esta mañana de paseo en automóvil.

MAS AUDIENCIAS

La reina Victoria recibió hoy en audiencia a la parquesa de Casa Davalos con sus hijos y doña Cristina al marqués de Valdeiglesias.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS A LA ARGENTINA

Podemos asegurar autorizadamente, a pesar de cuándo se ha dicho, que el príncipe de Asturias no hará por ahora el proyectado viaje a la Argentina.

CACERÍA SUSPENDIDA

Se ha suspendido la cacería de cabras montesas que se preparaba en tierras de Gredos y a la que asistiría el rey.

EL INFANTE FERNANDO RESTABLECIDO

Hallase totalmente restablecido el infante Fernando del accidente de automóvil que sufrió ayer.

UNA FIESTA ARISTOCRÁTICA

El lunes por la noche celebraránse una

Estación Balnearia de Arteijo

A 11 kilómetros de la Coruña

Temporada:

1º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Agua termal, de 26° a 47°, clorurado sódico, bromo yodurado, bicarbonatado ferruginoso, con notable cantidad de ácido fosfórico y de las más radio-activas conocidas, prototipo de la natural medicación DEPURATIVA TÓNICO SEDANTE.

Indicaciones especiales, DEBILIDAD y ciertas distrofias constitucionales, LINFATISMO, ESCRUFULAS Y ANEMIAS, NEURASTENIA, NEURALGIA Y REUMATISMO, aun en CARDIOSUBAGUA y crónico, MERRORRAGIAS y enfermedades de la PIEL irritable.

Clima ideal en verano, fresco constante y de atmósfera diáfana y pura.

Gran Hotel económico, con salón de recreo, habitaciones higiénicas, alimentación sana y nutritiva. Precio: 10 pesetas por día, incluso habitación.

Pidánselos informes y Memorias, al Administrador D. BALDOMERO GONZÁLEZ MES.

Folletón de EL ORZAN — 48

XAVIER DE MONTEPIN

París-Lyon-Mediterráneo

Edición de la Casa Sopena

¿Cómo se atreve a venir a dar un escaneo a una señora delante de un extraño? ¿Sabe usted si soy pariente cercano... o, lo que es más aún, el futuro esposo de esta señora?

El comediante palideció.

— Si fuese eso último — continuó el italiano —, ¿ha reflexionado usted en las sospechas que su imprudente lenguaje podría despertar en mi ánimo? ¿Ha reflexionado que sus palabras me obligarían quizás a preguntar a esta señora, qué derechos son esos que usted invoca? En ese caso turbaría usted mi vida... emponzoñaría mi dicha, y todo porque una decepción le ha trastornado el juicio, haciéndole perder la cabeza... ¿Comprendo de lo odioso de proceder tan irreflexivo?

Presa de gran ansiedad, y con el corazón oprimido, Cecilia oía al italiano.

La suposición que con tanta habilidad acababa de emitir Paroli de un casamiento posible entre ella y él le había ocurrido a ella momentos antes de la intempestiva llegada del mal acomodado actor, porque a Cecilia le parecía el italiano el hombre más hermoso y seductor que había visto en su vida, además de

que era rico y dueño de una clínica de fama mundial. Pensaba que, casándose con él, tendría grandes probabilidades de ser feliz, y decir que tan hermoso sueño podía desvanecerse por una brutal confesión de Darnala!

Este, con el alma y el corazón destrozados, se preguntaba si estaba soñando. ¿Qué hacer? Veía que Cecilia, en vez de amarle, sentía por él profundo odio y que todo había acabado sin remedio entre ambos, porque demasiado sabía que no hay medio de imponerse a una mujer que deja de amar; también comprendía que ella amaba a otro, y aquél otro era el desconocido, con quien tal vez iba a casarse.

No sabía qué resolución adoptaría. Lo insinuaria para provocar un duelo? ¿Y con qué objeto? Dando por cosa cierta que tuvierla la suerte de matarle, volvería por este medio a conquistar nuevamente el corazón de Cecilia? Demasiado sabía él que no. En cambio, si su rival le mataba, ¡valiente solución! Lo mejor era vivir y buscar consuelo, lo cual es más fácil que luchar contra la corriente.

En menos tiempo del que hemos empleado en escribirlo, todas estas ideas pasaron por la mente del pobre actor; así es que respondió con inseguira voz:

— Sí, es cierto... me pesa lo que he hecho y lo que he dicho. Un desengaño que no esperaba la trastornado mi juicio... Tiene razón, caballero; el marido es el único que tiene derechos sobre la mujer, o aquellos derechos que de buen grado se conceden, autorizado para que.

— ¿Qué le sucede? — preguntó el italiano.

— Es... nuncal — exclamó Cecilia. Nunca!

— Entonces quiere decir que también usted se había equivocado.

La hija de Bernier no pudo disimular un ademán de profunda cólera.

Paroli creyó que aquél era el momento oportuno de intervenir.

— La visita se prolonga ya demasiado...

— Debe comprenderlo así, caballero.

— Lo comprendo y me retiro. Pero antes tengo que devolver a esta señorita una carta.

— ¡Mia! ¡Es falso! ¡Yo no le he escrito a usted nunca!

— No he dicho que me haya escrito,

sino que iba a devolverle una carta que le pertenece, puesto que va dirigida a usted.

— Por quién?

— Por su padre.

El italiano puso más atención.

— El actor prosiguió:

— Una carta que su padre le había escrito, y que sin duda, perdió usted al ir a esperarla a Dijon, donde yo me encontré en el momento de pasar usted por allí. La carta la encontré en la sala de espera... Aquí la tiene, y ahora, iadiós.

Darnala entregó a su ex-amante la carta que ya sañamos, y, con el corazón rebosando amargura y odio, salió de la habitación y de la casa.

Paroli no pudo reprimir un ligero estremecimiento al ver en aquél sobre los cinco sellos de lacre encarnado.

Cecilia introdujo los dedos dentro del sobre y sacó de él la hoja de papel que contenía; al desdoblarla, lanzó un grito de sorpresa.

— ¿Qué le sucede? — preguntó el italiano.

— Es... —dijo, temblándole todo el cuerpo— la carta de que le hablaba antes... la que llevaba en la agenda que se me perdió con los quinientos francos en

De Valencia

FUEGO EN UNA PIROTECNIA

En una pirotecnia de un pueblo próximo se produjo un incendio que pudo sofocar rápidamente por el propietario del taller.

Este sufrió algunas quemaduras.

Bajo el Directorio

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Esta mañana despachó el general Primero de Rivera en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Tráfico.

Por la tarde recibió al embajador de Italia.

EL DIRECTORIO EN CONSEJO

A las nueve y cuarto de la noche tuvo lugar el consejo celebrado por el Directorio.

El general Vallespinosa dijo que en Madrid no ocurría novedad.

Añadió que el general Jordana había dado cuenta de la labor realizada por la Comisión Francoespañola.

El Consejo asistió el subsecretario del Trabajo llevando varios expedientes de trabajo.

Se aprobó un decreto creando un organismo central de la propiedad urbana, y otro organizando la Comisión de Propiedad de Vigo.

También se estudiaron varias ponencias.

EL EMBAJADOR DE ITALIA, CONFERENCIA CON PRIMO DE RIVERA

Esta tarde fué a la Presidencia el embajador de Italia para conferenciar con el general Primo de Rivera.

La entrevista fue larga.

ASUNTOS DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda señor Sedano pasó la tarde con el general Muslera despachando varios asuntos de trámite.

CONTRA UN IMPUESTO

Parce que España será invitada a la Conferencia que, por iniciativa de los Estados Unidos, se celebrará en Shangai o Pekín para tratar sobre el impuesto de extraterritorialidad.

De Barcelona

EXPLOSION EN UNA PIROTECNIA

A las ocho de la mañana se produjo una explosión en un taller de pirotecnia instalado en la casa número 14 de la calle del Progreso, en Hospitalet.

De la explosión resultaron heridos varios obreros.

Según las referencias conocidas, en una sala donde trabajaban en la elaboración de petardos, cohetes, etc., se inflamaron las materias que se utilizaban para ello, sin que se sepa la causa.

Resultaron heridos los obreros que allí trabajaban, algunos de mucha gravedad.

Las víctimas fueron auxiliadas en el Dispensario de Hortafraichs



Mala Real Inglesa

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días
con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

| | | Precio en 3. ^a clase | Precio en camarotes cerrados |
|---------------|----------------|---------------------------------|------------------------------|
| ARLANZA . . | 12 Julio Ptas. | 607,75 | 642,75 |
| ALMANZORA . . | 9 Agosto . . | 607,75 | 642,75 |

Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida acomodación para toda clase de pasajeros.

Espléndidos salones de tercera clase. Magníficas instalaciones en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. — Real, 81

TARIFA

NUEVAS TARIFAS PARA EL SERVICIO DE AUTOMOVILES

Por carretera desde la parada dentro del límite de la población, con cualquier número de viajeros y sin abonar el regreso, dos pesetas en coches, de cuatro asientos y tres en los de seis.

Por cada hora o fracción dentro del límite de la población, 8 y 10 respectivamente.

Por cada cuarto de hora de exceso 2 y 250.

Por horas saliendo del límite y hasta 10 kilómetros del radio de la capital, 12 y 15.

Por kilómetro de recorrido fuera de la población en distancias superiores a 10 kilómetros y abonando el regreso 0'90 y una peseta.

Por cada hora de demora después de transcurridas las dos primeras, que no se cobran cuando el alquiler se hace por kilómetros, 3 en coches de 4 y de 6 asientos.

Viaje a los campos de fútbol y a la Plaza de Toros sin esperar 3 en los de 4 y 5 en los de 6.

Alquiler para las fiestas de carnaval y batallas de flores, cada hora, llevando cuatro personas 20 y 25 pesetas respectivamente. Por cada persona más hasta seis, 5 pesetas en coches de seis asientos.

Servicio a la estación del ferrocarril con cualquier número de viajeros, 2 y 3 pesetas.

Por carretera al Sanatorio de Oza con cualquier número de viajeros, sin abonar la vuelta, 3 y 5 pesetas.

Por hora, cobrándose la espira 8 y 10. Límites de la población serán hasta los fiestos de consumos.

Las carreras fuera del límite se abonarán por precio de kilómetro, pero será por cuenta del viajero, el regreso.

Por cada bullo o maleta se abonaran 0'50 pesetas.

Los coches de primera categoría solo podrán llevar seis viajeros. Los de segunda cláusula.

Estas tarifas no las harán alterar las horas del servicio.

Comp. de Tranvías de la Coruña

LÍNEA DE SADA . .: Invierno de 1924-25

Servicio desde el día 10 de Noviembre de 1924

DÍAS LABORABLES

Salidas de La Coruña:

PARA SADA
8'00, 9'36, 11'12, 12'48, 13'36, 15'42,
16'48, 18'24, 20'00.

PARA EL CARBALLO
8'48, 13'12, 14'24, 17'12, 17'36, 18'00
20'48, 21'36.

PARA SAN PEDRO
8'24, 10'24, 12'00, 12'24, 15'36, 16'00,
16'24, 19'12.

Salidas para la Coruña:
DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'24,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

LOS DOMINGOS
se aumentan las siguientes salidas de la Coruña:

Para Sada: 7'12, 22'00; Para San Pedro: 9'12, 11'36, 14'00, 14'48, 18'48, 20'24, y para El Carballo: a las 19'36.

Salidas para la Coruña:

DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'21,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

Los domingos

se aumentan las siguientes salidas de la Coruña:

Para Sada: 7'12, 22'00; Para San Pedro: 9'12, 11'36, 14'00, 14'48, 18'48, 20'24, y para El Carballo: a las 19'36.

Salidas para la Coruña:

DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'21,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

Los domingos

se aumentan las siguientes salidas de la Coruña:

Para Sada: 7'12, 22'00; Para San Pedro: 9'12, 11'36, 14'00, 14'48, 18'48, 20'24, y para El Carballo: a las 19'36.

Salidas para la Coruña:

DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'21,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

Los domingos

se aumentan las siguientes salidas de la Coruña:

Para Sada: 7'12, 22'00; Para San Pedro: 9'12, 11'36, 14'00, 14'48, 18'48, 20'24, y para El Carballo: a las 19'36.

Salidas para la Coruña:

DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'21,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

Los domingos

se aumentan las siguientes salidas de la Coruña:

Para Sada: 7'12, 22'00; Para San Pedro: 9'12, 11'36, 14'00, 14'48, 18'48, 20'24, y para El Carballo: a las 19'36.

Salidas para la Coruña:

DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'21,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

Los domingos

se aumentan las siguientes salidas de la Coruña:

Para Sada: 7'12, 22'00; Para San Pedro: 9'12, 11'36, 14'00, 14'48, 18'48, 20'24, y para El Carballo: a las 19'36.

Salidas para la Coruña:

DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'21,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

Los domingos

se aumentan las siguientes salidas de la Coruña:

Para Sada: 7'12, 22'00; Para San Pedro: 9'12, 11'36, 14'00, 14'48, 18'48, 20'24, y para El Carballo: a las 19'36.

Salidas para la Coruña:

DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'21,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

Los domingos

se aumentan las siguientes salidas de la Coruña:

Para Sada: 7'12, 22'00; Para San Pedro: 9'12, 11'36, 14'00, 14'48, 18'48, 20'24, y para El Carballo: a las 19'36.

Salidas para la Coruña:

DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'21,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

Los domingos

se aumentan las siguientes salidas de la Coruña:

Para Sada: 7'12, 22'00; Para San Pedro: 9'12, 11'36, 14'00, 14'48, 18'48, 20'24, y para El Carballo: a las 19'36.

Salidas para la Coruña:

DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'21,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

Los domingos

se aumentan las siguientes salidas de la Coruña:

Para Sada: 7'12, 22'00; Para San Pedro: 9'12, 11'36, 14'00, 14'48, 18'48, 20'24, y para El Carballo: a las 19'36.

Salidas para la Coruña:

DE SADA
8'05, 8'57, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 15'21,
16'57, 18'33, 20'09, 21'25.

DE EL CARBALLO
7'30, 7'54, 8'18, 14'17, 18'37, 22'37.

DE SAN PEDRO
9'15, 11'15, 12'51, 13'45, 16'27, 17'15, 18'03,
17'15, 18'03.

</